



**Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Pamplona N. S.
Juzgado Promiscuo Municipal de Labateca N. S.**

Catorce (14) de Septiembre de dos mil veinte (2020)

En atención a la imposibilidad de que algún empleado se traslade a las instalaciones el Juzgado Promiscuo Municipal de Labateca, el día diecisiete (17) de septiembre hogaño a las 9:30 a.m., se adentra el Despacho a señalar nueva fecha para la Audiencia Virtual de Instrucción y Juzgamiento dentro del presente proceso Ejecutivo Singular radicado bajo el N° 2019-000040-00, donde se practicarán las actividades previstas en los Artículos 372 y 373 C.G.P. en lo que sea pertinente, conforme a lo estatuido en el parágrafo del Art. 372 ejusdem.

En tal sentido, y a efecto de llevar a cabo la citada audiencia, se señala, el día jueves ocho (8) de octubre de la presente anualidad, a partir de las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.).

Ténganse como pruebas las decretadas en proveído calendado al treinta (30) de octubre del año 2019.

Enviar por secretaría el enlace de la reunión a las partes e intervinientes.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

SERGIO ENRIQUE VILLAMIZAR JÁUREGUI

54-377-40-89-001-2019-00040-00

Firmado Por:

SERGIO ENRIQUE VILLAMIZAR JAUREGUI

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL LABATECA GARANTIA Y CONOCIMIENTO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb678743601ae0f8a1dbc8ba094a52cee92175a5d0c00666b7ef700598c05758**

Documento generado en 14/09/2020 03:49:52 p.m.